

Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Presidencia

 Puerto Vallarta DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	 UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO S/A N. EXO 1 A CELEBRARSE EL 29 DE ABRIL DE 2024 A LAS 07:00 HORAS SALÓN DE SESIONES (CABILDO) ORDEN DEL DÍA: Recibido el día: <u>24/04/2024</u> a las <u>12:31</u> hrs.
--	--

1.- Rendición de protesta del Ciudadano Saúl Israel Ginez Zepeda, para la posesión de su cargo como Regidor e integrante del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

2.- Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.

3.- Aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 14 de Febrero de 2024.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el 27 de Febrero de 2024.

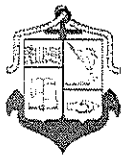
6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el 05 de Marzo de 2024.

7.- Lectura de comunicados y turno de asuntos e Iniciativas al análisis de las comisiones edilicias.

7.1.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Síndico Municipal, Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, mediante la cual propone a este Ayuntamiento, se autorice la celebración de un contrato de comodato entre el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), que tiene por objeto la instalación del Consejo Municipal Electoral con motivo del Proceso Electoral 2023-2024, cuya jornada se realizará el 02 de Junio del presente año, con una vigencia del 01 de Marzo al 30 de Junio de 2024.

7.2.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la entonces Regidora Ciudadana Jazmín Susana Alonso Herrera, que tiene por objeto se autorice girar instrucciones al Jefe de Parques y Jardines para que dentro del ámbito de sus facultades lleve a cabo de forma semanal el riego del área verde conocida como "Parque de las Mujeres", ubicado sobre la Av. Medina Ascencio, zona Las Glorias, en esta ciudad.

7.3.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la entonces Regidora Ciudadana Jazmín Susana Alonso Herrera, que tiene por objeto se apruebe exhortar al Presidente Interino del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para que instruya al Oficial Mayor Administrativo para que se lleve a cabo la contratación de una/un trabajador (a) social con título de licenciatura



en trabajo social para el Instituto Municipal de la Mujer.

7.4.- Escritos presentados por integrantes del Ayuntamiento Ciudadanos José Rodríguez González, Christian Eduardo Alonso Robles, Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, Carla Verenice Esparza Quintero, Juan Carlos Hernández Salazar y Eva Griselda González Castellanos, en los que manifiestan su voluntad de renunciar a la fracción edilicia del Partido MORENA y adherirse a la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

7.5.- Escrito presentado por los integrantes de la fracción edilicia del Partido Verde Ecologista de México ante el Ayuntamiento, mediante el cual expresan su voluntad de designar a la Regidora, Ing. Eva Griselda González Castellanos como coordinadora de dicha fracción.

7.6.- Iniciativa de Acuerdo Edificio presentada por el Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil, mediante la cual propone a los integrantes del Ayuntamiento se autorice el formato de Acta de Ayuntamiento de la Biblioteca pública "Prof. Martín Meza Sendis" propuesta por la Mtra. Esmeralda Foncerrada Cosío, Jefa de Áreas de Bibliotecas de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco, para la correcta operación de dicho espacio público en el Municipio.

7.7.- Escrito suscrito por el Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil y Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, en sus respectivos carácter de Presidente y Secretario Técnico del Consejo Consultivo para el Otorgamiento del Premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades, mediante el cual remiten a la consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva la Convocatoria para el "Premio Puerto Vallarta" en todas sus modalidades, edición 2024, y en su caso se ordene su publicación en los términos planteados.

7.8.- Escrito suscrito por el Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil y Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, en sus respectivos carácter de Presidente y Secretario Técnico del Consejo Consultivo para el Otorgamiento del Premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades, mediante el cual remiten a la consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva, el acuerdo tomado por dicho Consejo Consultivo y se autorice otorgar un reconocimiento especial post mortem al Señor Fernando Romero Escalante, por su enorme legado y huella plasmada en Puerto Vallarta, por su obra arquitectónica y la fisonomía de construcción conocida como "Estilo Vallarta," mismo que se propone, se entregue dentro del marco de la celebración de los aniversarios de Puerto Vallarta como municipio.

7.9.- Escrito suscrito por el Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil y Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, en sus respectivos carácter de Presidente y Secretario Técnico del Consejo Consultivo para el Otorgamiento del Premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades, mediante el cual remiten a la consideración del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva el acuerdo tomado por dicho Consejo Consultivo y se autorice otorgar al Mtro. Raúl Gibrán Martínez Peña, nombramiento honorífico como "Embajador Vallartense", como reconocimiento a su trayectoria y aportación a la cultura Vallartense.

7.10.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil, mediante la cual se propone a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento la baja definitiva de bienes muebles y vehículos del padrón de bienes que integran al patrimonio municipal en virtud de haber concluido su vida útil para los servicios de este Ayuntamiento. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN.**

7.11.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, Lic. Tania Sellenne Maya Toscano, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, mediante la cual propone a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento se autorice la aplicación y erogación de \$268'067,508.18 Doscientos sesenta y ocho millones sesenta y siete mil quinientos ocho pesos 18/100 m.n. procedentes de Recursos Federales del Programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), que le corresponden al Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2024.

7.12.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil, mediante la cual propone a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento la implementación en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco de la estrategia de seguridad urbano comunitaria "Puntos Púrpura".

7.13.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil, mediante la cual propone a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento la creación de los parques "Parque Ciudades Hermanas", "Parque Personajes Ilustres" y "Parque de los Vallartenses". **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.**

7.14.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, L.E.P. María Elena Curiel Preciado, mediante la cual propone a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento se autorice dotar a la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente con 02 vehículos pickup y 5 tipo sedán. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA y; EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

7.15.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por la Regidora, L.E.P. María Elena Curiel Preciado, mediante la cual propone a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento la reforma al artículo 40° bis, fracción II, del Reglamento Interior de Trabajo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y; EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**



Puerto Vallarta
MUNICIPIO



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Presidencia

7.16.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por la Regidora, L.E.P. María Elena Curiel Preciado, mediante la cual propone a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento la reforma al artículo 18, fracción II, del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. (SIPINNA). **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y; EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

8.- Presentación de Iniciativas por parte de los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento.

9.- Asuntos Generales.

10.- Cierre de la Sesión.